

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



## A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU02 /09

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2018,

AUTORIZA a: F			Fol	io de Pag	o:	27425
	CLAUDIA RA	AMIREZ CONTREI	RAS			
	Para La Obra:	CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR				
En el I	Predio Propiedad de:	MIGUEL RAMIREZ				
Con una Dimension de:		44.2	Metros Cuadrado:	s Su	Superficie Techada	
Uso De Suelo:		CASA HABITACION		NIVEL DE LA OBRA		nta Alta Piso
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE ALAMEDA			No.	60
	Asentamiento Humano:	COLONIA LA BLANCA				
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS				

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado) De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

\$34,613.90

423.00

a partir de la fecha de expedición, Este documento tiene una Vigencia de mes solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta

con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia

con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.										
LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA										
DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA										
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)					
24/03/2019										
E OSUM!	OS MEXICO		0							

**ATENTAMENTE** 

Macias Servicios Públicos.

Desarrollo Urbano

Sombrerete, Zacatecas a: 22 de febrero de 2019

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS, C. P. 99100: TELEFONO 01 (4331935 00744.935.008 ext. 105 .: SOMBRERETE.GOB.MX.